

Boletín No. 129

Bogotá, D. C., agosto 22 de 2014

Presentación de las orientaciones del ‘Currículo para la excelencia académica y la formación integral’

La Secretaría de Educación del Distrito (SED), realizará la presentación de los documentos con las orientaciones pedagógicas generales y de las áreas de conocimiento del ‘Currículo para la excelencia académica y la formación integral’, el próximo martes 26 de agosto, a las 3 p.m., en el auditorio del Colegio Agustiniiano Salitre.

Estos documentos, que de ahora en adelante serán la carta de navegación pedagógica del Sistema Educativo Oficial de Bogotá, son una de las principales apuestas pedagógicas de la política educativa de la Bogotá Humana, en su búsqueda por reducir la segregación y la discriminación y hacer del ser humano el centro de las preocupaciones del desarrollo.

Las orientaciones curriculares involucran tanto el aula regular como los centros de interés de los colegios que hacen parte del ‘Currículo 40x40’, en los cuales la jornada escolar se aumenta a 40 horas semanales, 40 semanas al año. Esta ampliación de la jornada se entiende en el marco de la política educativa como la ‘Apuesta curricular de la Bogotá Humana con más tiempos y más aprendizajes para la formación integral y la excelencia académica’ de niñas, niños y jóvenes de Bogotá.

El Secretario de Educación, Óscar Sánchez; la Subsecretaria de Calidad y Pertinencia, Patricia Buriticá; la Directora de Educación Preescolar y Básica, Adriana González; y la Gerente del ‘Currículo para la Excelencia Académica y la Formación Integral - 40x40’, Martha Isabel Palacios, presidirán el evento de presentación de los 9 documentos.

La estructura de esta propuesta se compone de un documento inicial con las Orientaciones Generales, que recoge las apuestas fundamentales de la política educativa de la Bogotá Humana, y 8 documentos con las orientaciones de las Áreas Integradores del Ser y del Saber, que contienen los elementos esenciales para la transformación del currículo, desde los aprendizajes para el Buen Vivir y el desarrollo de las capacidades ciudadanas.

Una propuesta integradora

Los 9 documentos contienen el marco normativo, antecedentes internacionales y locales, y las principales apuestas de política pública sobre las cuales han sido construidas las orientaciones del 'Currículo para la excelencia académica y la formación integral'.

De igual forma contienen las orientaciones sobre calidad educativa, la concepción de desarrollo humano, los aprendizajes para el buen vivir, el currículo integrado, los ejes transversales, la evaluación, los compromisos de los diversos agentes sociales y la estrategia pedagógica que orienta la transformación curricular.

Los ejes transversales, a saber: Formación para la ciudadanía y la convivencia, enfoque diferencial, enfoque de género y la educación en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC); como se indica, impactan de manera transversal todos los ciclos y áreas del currículo.

El resultado de un ejercicio colectivo

Los documentos, contruidos colectivamente con la participación del equipo pedagógico de la Secretaría de Educación del Distrito, maestros y maestras en comisión, el equipo pedagógico de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, y profesionales especialistas de la Universidad de los Andes, son hoy el derrotero para la transformación que la SED está haciendo en la ciudad.

En principio, recogen las iniciativas propias de los maestros y las maestras en los territorios, que van más allá del currículo convencional en la implementación de prácticas tales como las escuelas de formación integral deportivas, artísticas, huertas escolares, talleres de literatura, ajedrez, entre otras.

En segundo lugar, recogen las diversas voces de cada una de las 17 jornadas de socialización llevadas a cabo durante los meses de febrero a abril. Más de 3 mil actores de la comunidad educativa hicieron parte de este proceso, entre formadores y formadoras de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deportes y las entidades aliadas; coordinadores locales del currículo para la excelencia académica y la formación integral, funcionarios y funcionarias de nivel central, directores y directoras locales, rectores y rectoras, coordinadores y coordinadoras, maestros y maestras enlace, agentes educativos, y maestros y maestras de cada una de las áreas: Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Arte, Educación Física, Lengua castellana, Lengua extranjera y segunda Lengua, Matemáticas, Ciudadanía y Educación inicial.

Oficina Asesora de Comunicación y Prensa

Secretaría de Educación del Distrito

Teléfono: 3241000 Ext.: 1309 – 1311/ Cel. 3002722415

Elaboró: Ana María Martínez Jiménez **Celular:** 3114559888